



- ▶ El derecho a la igualdad, a ser queridos y protegidos, evitando el favoritismo en los centros residenciales, que deberían ser más reducidos para ofrecer a los niños y niñas la posibilidad real de sentirse en casa.

El informe completo, que recoge la totalidad de las recomendaciones elaboradas por los más de 200 chicos y chicas de los 15 equipos participantes puede consultarse en este [enlace](#).

También puede encontrarse un [vídeo resumen de las jornadas](#).

5.1.3. Conferencia anual ENOC

La [28ª Conferencia Anual de la Red Europea de Defensorías de la Infancia y Adolescencia](#), celebrada en Helsinki (Finlandia) en el mes de septiembre, contó con la participación de un representante por cada uno de los quince equipos participantes en el Proyecto ENYA, quienes asumieron la responsabilidad de presentar las principales recomendaciones acordadas en Bratislava, en el Foro ENYA, a las personas titulares de las Instituciones integrantes de la Red, para que se tuviera en cuenta la voz de los niños, niñas y adolescentes a la hora de confeccionar la declaración final de ENOC sobre la materia objeto de estudio en 2024.

28ª Conferencia Anual ENOC



Fuente: propia

Mediante actividades lúdicas y participativas diseñadas por los propios consejeros y consejeras, estos presentaron a los titulares de las defensorías el proceso de trabajo seguido a lo largo del año y las conclusiones alcanzadas por su parte, muchas de las cuales se acabaron recogiendo en la [declaración final](#) de la Red sobre los derechos de la infancia y adolescencia en sistemas de protección.

Las **recomendaciones** se articulan en torno a siete ejes:

1. Garantizar el derecho de los niños, niñas y jóvenes a expresar sus opiniones y que estas sean tenidas en cuenta, también en el sistema de protección, conforme a sus capacidades, así como a participar en la toma de decisiones relacionadas con su vida en el sistema alternativo de protección de acuerdo con lo requerido por los estándares internacionales en materia de derechos de la infancia.
2. Apoyar los esfuerzos para mantener o devolver a los niños, niñas y jóvenes al cuidado de su familia, siempre que así lo aconseje el interés superior del menor.
3. Garantizar medidas de protección disponibles y oportunas, así como una profunda y cuidadosa valoración de las formas de protección más adecuadas en cada caso concreto.
4. Asegurar la calidad del sistema de protección.
5. Mantener la relación de los niños, niñas y jóvenes con su familia y otras personas cercanas, así como sus raíces étnicas, culturales, religiosas y lingüísticas.



6. Trabajar de manera sistemática para prepara a los niños, niñas y jóvenes del sistema de protección para la vida independiente y para su integración en la comunidad.
7. Reforzar los mecanismos de inspección y control del sistema de protección.

5.1.4. Participación en las XXXVII Jornadas de Coordinación de las Defensorías de España

Taller XXXVII Jornadas coordinación Defensorías



Fuente: propia

Un año más la reunión de las Defensorías de España han contado con la voz de los más jóvenes, haciendo posible su derecho a participar en asuntos que les afectan en el marco de los trabajos preparatorios de las XXXVII Jornadas de Coordinación, que este año han girado en torno a “La labor de las defensorías en la promoción del derecho a una buena administración”.

En el taller inicial de Barcelona (26 y 27 de junio) se reunieron 12 chicos y chicas de entre 12 y 16 años que tuvieron la oportunidad de familiarizarse con el concepto y la estructura de la Administración Pública, examinar su funcionamiento, analizar el contenido e implicaciones del derecho a una buena administración pública y debatir propuestas de mejora.

Todo ello mediante dinámicas y actividades participativas que les permitieron compartir sus diversas perspectivas y experiencias en torno a las líneas **temáticas** siguientes:

- ▶ La participación como herramienta para “desmontar” el adultocentrismo
- ▶ Qué es una buena administración y cómo se relacionan las personas jóvenes con la Administración Pública
- ▶ Sugerencias de mejora concretas para una buena administración desde la perspectiva juvenil

En el proceso de trabajo de los jóvenes asesores se pusieron de manifiesto algunas conclusiones y reivindicaciones generales:

- ▶ La falta de espacios de participación infantil y juvenil dentro de las Administraciones, lo que dificulta su escucha efectiva
- ▶ La falta de un lenguaje inclusivo y claro, que acerque la Administración a los niños, niñas y jóvenes
- ▶ La falta de conocimiento, por parte de los niños, niñas y jóvenes, de lo que es la Administración y de que también tienen derecho a una buena administración, lo que puede generarles des protección.

Taller XXXVII Jornadas coordinación Defensorías